

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO 252900	(16) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 7-8-79-	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 44658/78	(32) FECHA 15 Noviembre 1978	(33) PAIS INGLATERRA.-
--	---------------------------------	---------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL H02G 3/22
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CABLEADO DE ALUMBRADO CON CONDUCTORES PREVIAMENTE COLOCADOS, DOTADO DE ENCHUFES DE CONEXION MACHO Y HEMBRA, INTRODUCIDOS ENTRE LONGITUDES ADYACENTES".

(71) SOLICITANTE (S)

William E.Cary Limited.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Times Mill, GRIMSHAW LANE MIDDLETON MANCHESTER (Gran Bretaña).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A  
= =

Este invento se refiere a un dispositivo de cableado para servicios eléctricos. El invento concierne especialmente a un cableado para alumbrado de locales industriales donde se cuelga ó monta el cableado en tubos metálicos en ó encima del nivel del techo y provisto a intervalos espaciados de enchufes que hacen posible el que se monten aparatos de luz en emplazamientos resinados y encajados con los enchufes. Se conoce cableado en forma de una longitud de entubado plástico o metálico que lleva dentro el cableado eléctrico. Esto se conoce como "cableado previamente provisto de alambres conductores". No es necesario para un electricista experto instalar en su sitio el conexionado a través de todo el sistema de cableado; simplemente tiene que conectar los alambres conductores en las conexiones entre cada par adyacente de longitudes. Para facilitar esto, un extremo de cada longitud del entubado tiene usualmente su cableado terminando en un conector eléctrico y el otro extremo en un sencillo alambre. La conexión de las longitudes sencillas de alambre a los terminales libres del conector, es un trabajo que consume tiempo, requiriendo un trabajador experto. Además, en las condiciones usualmente nocivas que existen en un local, es muy posible que el electricista conecte los cables equivocados a los terminales equivocados.

Un objeto del invento es proporcionar una longitud de cableado en la que se eviten los problemas citados ó se re-

5

10

15

20

25

duzcan al minimo.

El invento provee una longitud de cableado que comprende un entubado hueco que aloja una pluralidad de conductores electricos, estando conectados los extremos de los conductores adyacentes a un extremo del entubado a una primera parte del conector y los extremos de los conductores adyacentes al otro extremo del entubado, estando conectados a una segunda parte del conector complementario a la primera parte del conector.

5

La primera parte del conector puede ser una clavija de múltiples espigas y la segunda parte del conector puede ser un enchufe de varios orificios. Es deseable que la clavija y el enchufe estén polarizados para hacer posible que sean conectados solamente en una posición.

10

Cuando una pluralidad de dichas longitudes han sido montadas en un edificio, pueden conectarse los hilos eléctricos juntos, sencillamente uniendo las partes adyacentes del conector juntas. Esto puede hacerlo mano de obra inexperta, dejando al electricista experto solamente la comprobación de todo el sistema y la ejecución de cualquier faena auxiliar que pueda ser necesaria.

15

20

El invento se describirá a continuación, a modo de ejemplo, con referencia a los diseños adjuntos que muestran una realización preferida del mismo, entendiéndose que la descripción siguiente es ilustrativa del alcance del invento y no restrictiva. Los dibujos representan, en:

25

La fig.1, una vista en planta, desde abajo, de una

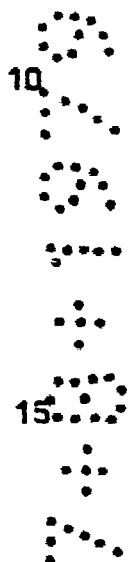
sección preferida de cableado del invento;

La fig.2 muestra una primera parte del conector de la sección de cableado de la fig.1;

La fig.3 muestra una segunda parte del conector de la sección de cableado de la fig.1; y

La fig.4, ilustra diversos perfiles posibles para el cableado.

Una realización preferida de cableado del invento comprende una sección -10- de entubado de chapa, de dos metros de largo. La sección -10- tiene dos partes, una superior de lados paralelos, (no visible), a la que se ha fijado una sección superior -11-. Las bridas -12- permiten que la sección quede fijada, a la estructura del tejado de un edificio. La sección -10- está cableada previamente, teniendo provistos enchufes de salida de la red, (talas como -14), a intervalos, a lo largo del cableado. Naturalmente, estos enchufes -14- habrán sido conectados en la fábrica al cableado -15-. En un extremo de la sección -10- termina el cableado -15- en una primera parte de conector de clavija -16-, teniendo una pluralidad de espigas -17- y en el otro extremo de la sección -10- termina el cableado -15-, en una segunda parte de conector de enchufe -18-, teniendo una pluralidad comparable de orificios -19-. Las partes del conector de clavija y enchufe -16- y -18-, tienen tal forma que sólo pueden ser conectadas en una posición, teniendo enganches de cierre -20- de acción rápida



20

para asegurar que no puedan separarse accidentalmente durante el uso.

5 Cuando una pluralidad de estas secciones precableadas -10-, del cableado, se emplean para formar un sistema de cableado en un edificio, el circuito completo de cables se puede completar enganchando simplemente las partes de los conectadores. Esto puede hacerse, desde luego, con mano de obra inexperta, habiendo sido predeterminada la correcta conexión de los diferentes cables en las mejores condiciones de la fábrica.

10  
15  
19  
El invento puede aplicarse, desde luego, a otros cableados distintos a los del alumbrado. En el cableado de rodapiés de varios compartimentos, por ejemplo, solo se puede precablear el compartimento principal. Sin embargo, pueden ser tratados así dos ó mas, facilitando la instalación de cables de teléfono ó otros. El perfil del cableado puede variar como se muestra en la fig.4.

20  
25  
El invento puede aplicarse igualmente a cableados de debajo del suelo que normalmente consisten en un conducto de plancha subdividido en dos ó tres compartimentos. Sin embargo, debe señalarse aquí que los extremos de longitudes adyacentes de cables tendran que ser unidas, ya que las longitudes de cables de conducto estan colocadas, en vista de la inaccesibilidad de las juntas, despues de la colocación y blindaje. Naturalmente, se pueden proveer de forma complementaria piezas de ángulo, piezas en T, crucetas, y curvaturas y juntas

similares con las partes de conexiones, aunque en algunos casos sera necesaria la colocación manual del cable. En caso de requerirse podrian proveer otras salidas que las de enchufe -14-. Naturalmente, algunas longitudes de cableado no tendran salida alguna dentro de ellas.

5



R E I V I N D I C A C I O N E S  
= = = = =

5 1.- Cableado de alumbrado, con conductores previamente colocados, dotado de enchufes de conexión macho y hembra, introducidos entre longitudes adyacentes, caracterizado por comprender una longitud constituida por un entubado hueco alojando una pluralidad de conductores eléctricos, estando conectados los extremos de los conductores adyacentes a un extremo del entubado a una primera parte del conector y los extremos de los conductores adyacentes del otro extremo del entubado, estando conectados a una segunda parte del conector complementario de la primera parte del conector.

10 2.- Cableado de alumbrado, como se reivindica en la reivindicación 1, caracterizado porque en la longitud de cableado, una de las partes del conector es una toma de corriente multi espiga y la otra parte del conector es un enchufe de varios orificios.

15 3.- Cableado de alumbrado, con una longitud de cableado como se reivindica en la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque las partes del conector estan polarizadas para permitir la conexión solamente en una dirección.

20 4.- Cableado de alumbrado, con una longitud de cableado como se reivindica en las reivindicaciones 1, 2 ó 3, caracterizado porque las partes del conector comprendan abrazaderas para impedir que se suelten accidentalmente.

5.- Cableado de alumbrado, con una longitud de cablea

do como se reivindica en la reivindicación 4, en la que las abrazaderas son de acción rápida.

5 6.- Cableado de alumbrado, con una longitud de cableado como se reivindica en cualquier reivindicación precedente, caracterizado por comprender una salida de enchufe eléctrico conectada a la instalación intermedia de los extremos del entubado.

10 7.- Cableado de alumbrado, con una longitud de cableado como se reivindica en cualquier reivindicación precedente, caracterizado por estar dividido el interior del entubado en dos ó mas compartimentos de los cuales, por lo menos uno, está previamente cableado.

15 8.- Cableado de alumbrado, con una longitud de cableado como se describe sustancialmente aquí con referencia a los diseños adjuntos y como se ilustra en los mismos.

20 9.- "CABLEADO DE ALUMBRADO, CON CONDUCTORES PREVIAMENTE COLOCADOS DOTADO DE ENCHUFES DE CONEXION MACHO Y HEMBRA INTRODUCIDOS ENTRE LONGITUDES ADYACENTES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o meca-



W  
I  
L  
L  
I  
A  
M  
E  
C  
A  
R  
Y  
L  
I  
M  
I  
T  
E  
D

Fig. 1

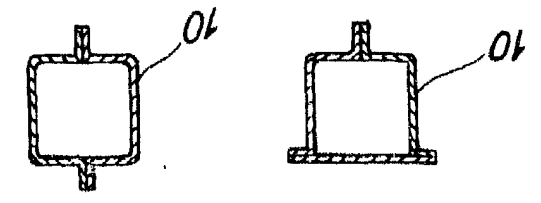


Fig. 2

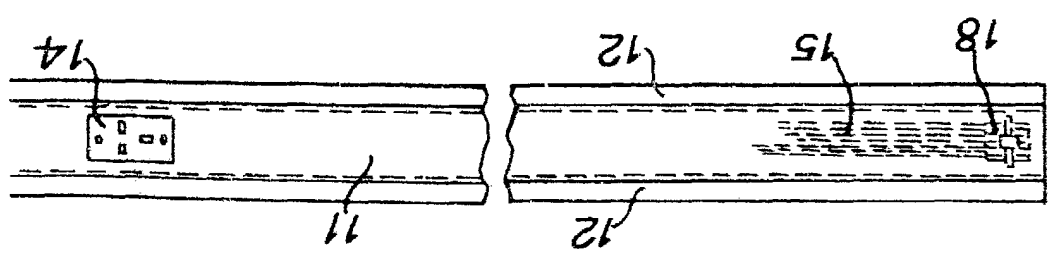
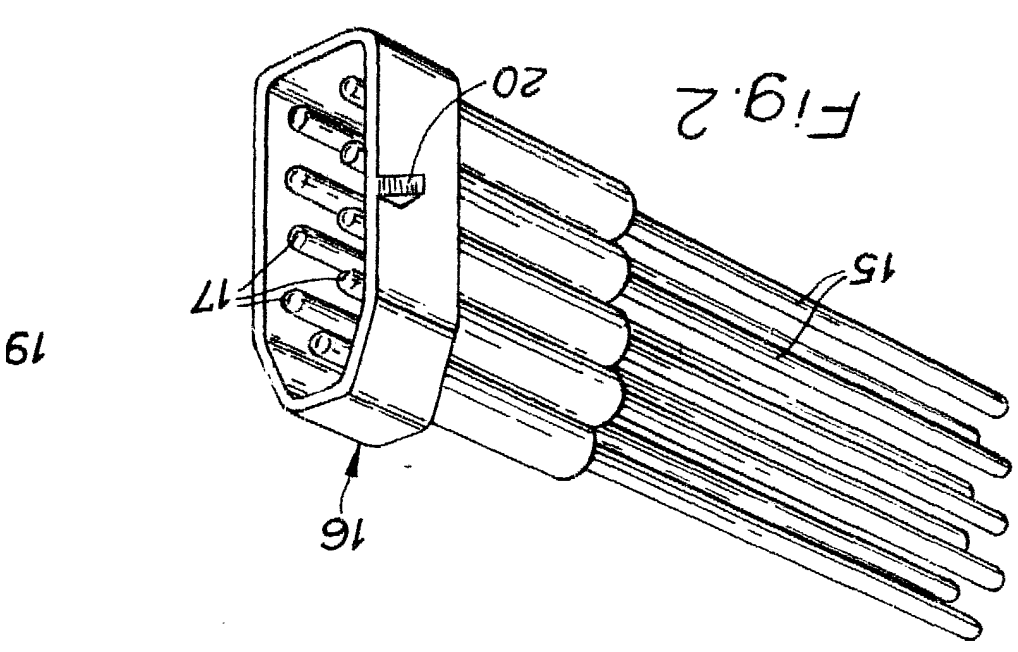


Fig. 1

. 1

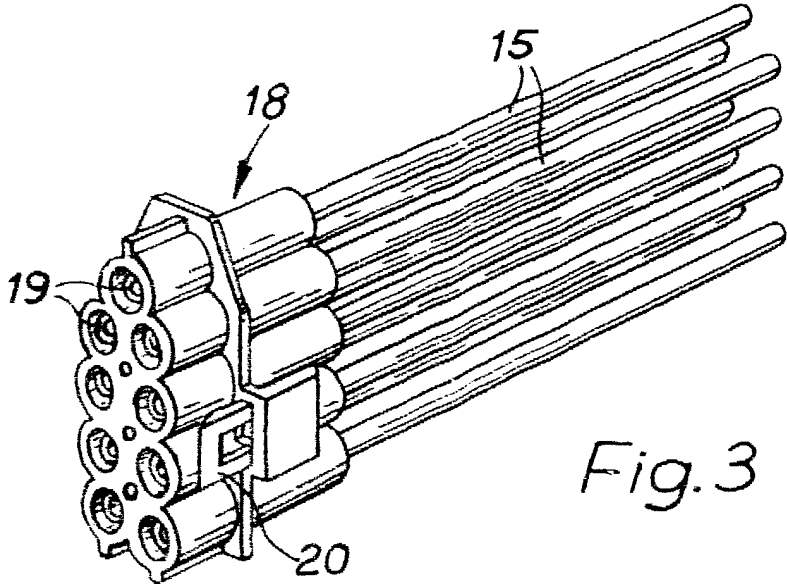
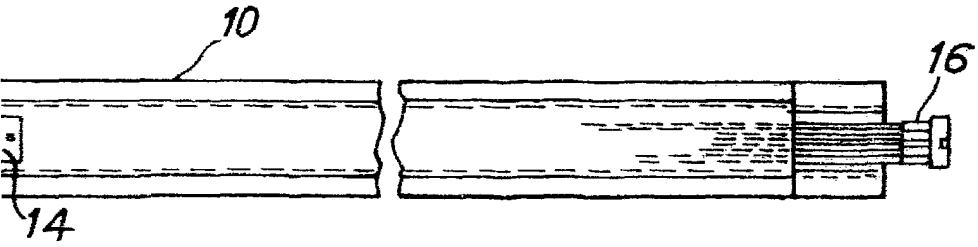


Fig. 3

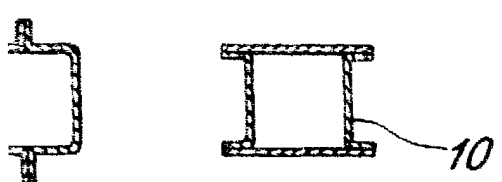


Fig. 4

MADRID- 7 AGO. 1979

Escala variable